



Mi paso por el doctorado del Instituto de Investigaciones Jurídicas

Francisco IBARRA PALAFOX

Conocí el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) durante mis estudios de licenciatura de la UNAM; algunos de mis compañeros trabajaban como becarios allí. Visitándolos en sus actividades en las áreas de Legislación y Jurisprudencia o asistiendo a otros investigadores, fue como accedí a su Biblioteca y asistí a las primeras conferencias. Era principios de la década de los noventa y Jorge Madrazo su director.

Después, mientras trabajaba como abogado en el sector financiero (primero en Banamex y después en Nacional Financiera) observaba ya desde esos años la publicidad que el Instituto colocaba en algunos periódicos nacionales y deseaba enormemente estar en sus eventos realizados entre semana, a los cuales me era imposible ir por mis actividades laborales. Sin embargo, durante mis vacaciones anuales procuraba acudir e incluso me inscribí en uno de sus diplomados sobre temas políticos.

Algunos años más tarde llegaría una oportunidad de realizar un posgrado en el extranjero. A mis ahorros añadí una beca proporcionada por el Banco de México para efectuar estudios de maestría en Londres. Todavía Banxico posee un fondo para la formación de recursos humanos y en ese entonces financiaba el 50% del monto de la colegiatura; el resto corría por cuenta de uno. Al regreso, este banco central cobraba cuatrimestralmente el capital con un interés muy reducido. Así, este fondo era una magnífica oportunidad para estudiar la maestría fuera de México, ya que Conacyt sólo proporcionaba becas para doctorado y prácticamente no otorgaba financiamiento para las ciencias sociales.

Realicé la maestría sobre teoría política en el London School of Economics (LSE) entre 1997 y 1998. Esta escuela, además de encontrarse entre las

mejor ubicadas en su disciplina, era la misma donde Jorge Carpizo, quien fuera rector de la UNAM en la época que cursé estudios de bachillerato en la Preparatoria 8, también había realizado la maestría, lo cual constituía una magnífica referencia para tomar en consideración.

A mi regreso de Londres el sector bancario me abrió nuevamente las puertas por un breve periodo, pues tuve la oportunidad de trabajar en el Consejo de la Judicatura Federal con Enrique Sánchez Bringas, quien fue investigador en Jurídicas durante la década de los ochenta y de los noventa, y quien también me introdujo al universo del IIJ mediante los artículos publicados en el *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*.

Desde mi regreso de Londres anhelaba la posibilidad de dedicarme a la investigación, pero necesitaba realizar un doctorado para tal efecto. Además, había ejercido profesionalmente como abogado fuera de los circuitos académicos. En consecuencia, para finales de la década de los noventa estaba consciente de la necesidad de iniciar el doctorado y además vincularme a la UNAM. No constituía una opción viable intentar estudios de doctorado fuera de México por los problemas de vinculación académica que enfrentaban la mayoría de los graduados cuando regresaban a México; en efecto, la mayor parte de los repatriados no conseguían establecer relaciones estables de trabajo con centros de investigación. Sabía que si intentaba ir al extranjero para llevar a cabo el doctorado, a mi regreso probablemente me vería en la necesidad de vincularme nuevamente al sector público o privado como abogado y esto no era una opción. Así, decidí esperar hasta encontrar una posibilidad de vinculación.

Me acerqué al Tec de Monterrey, donde impartí clase por algunos años, para descubrir que allí no había posibilidades de hacer carrera como investigador. Esta institución sólo contaba con plazas de profesor de tiempo completo o medio tiempo y la figura de investigador era desconocida en el plantel donde ejercía.

Pero llegaría una oportunidad: el IIJ se integró al doctorado de la UNAM y abrió su sede propia en 2000; de esta forma, ingresé al doctorado en 2001, en lo que debió ser la segunda generación, la cual aceptó apenas dos estudiantes. Fue el doctor Antonio Caballero Juárez, secretario académico del IIJ (con quien compartí la materia de amparo impartida por Ignacio Burgoa en la Facultad de Derecho), quien me avisó de la existencia del doctorado y me pidió entrevistarme con Héctor Fix-Fierro como parte del requisito de ingreso. Después de esta entrevista y cumplidos todos los requisitos del trámite, comencé formalmente la realización de mi tesis doctoral con la dirección de Juan Vega, con un proyecto sobre filosofía política.

Debo confesar que los primeros meses de mi investigación fueron difíciles ya que no conseguía definir con precisión los objetivos de la misma, pues los problemas teóricos de la filosofía política, además de complejos, me parecían casi todos interesantes. Finalmente, fue en una conversación con el doctor Diego Valadés, entonces director del IIJ, quien me hizo ver la necesidad de tocar el tema de las minorías (pueblos indígenas, migrantes, naciones subestatales) en la tesis doctoral. Si la memoria no me traiciona, por esas fechas Diego estaba por acceder a la Academia Mexicana de la Lengua y preparó un magnífico discurso de ingreso sobre la importancia de las lenguas indígenas; éste era el impulso que me faltaba y decidí abordar el tema de las minorías etnoculturales desde el terreno de la teoría política.

Ya como estudiante del doctorado en la UNAM me fue concedida una beca de la Dirección General de Estudios de Posgrado para la realización del mismo; también hice una estancia doctoral con Will Kymlicka en Kingston, Canadá, quien era uno de los teóricos más sobresalientes del multiculturalismo en lengua inglesa. En fin, apreté el paso y me gradué en tres años, en septiembre de 2004. Fui el primer graduado del programa doctoral del IIJ y mi sínodo lo integraron Diego Valadés (quien lo presidió), Juan Vega, Enrique Cáceres, José María Serna y Jorge González Galván. Para mí fue tan demandante el examen de grado, que salí a caminar por la ciudad de México casi todo el día siguiente y después leí una novela completa en un solo día.

A partir de mi examen doctoral las satisfacciones no pararon, no sólo ingresé al IIJ como investigador con los auspicios de Diego Valadés, sino además mi tesis doctoral recibió tres premios: el Marcos Kaplan, la medalla Alfonso Caso a la mejor tesis doctoral en derecho de la UNAM y el premio de la Academia Mexicana de Ciencias a la mejor tesis doctoral en ciencias sociales, realizada en una universidad mexicana. Aquí justamente comenzó mi carrera como investigador, rodeado de colegas a quienes tenía un enorme agradecimiento por su apoyo en mi formación y de quienes cada día aprendía aún más.

Apenas iniciaba como investigador cuando el doctor Héctor Fix-Fierro me invitó a dirigir la Unidad de Estudios de Posgrado del IIJ. El reto era grande no sólo porque debíamos consolidar el programa doctoral al interior del IIJ, sino porque debería hacer mi carrera como investigador paralelamente, lo cual implica un esfuerzo adicional significativo.

No rehusé y por el contrario agradecí el ofrecimiento de Héctor Fix-Fierro, durante cuya dirección conseguimos consolidar el programa doctoral en el Instituto, con las bases que sentaron espléndidamente Diego Valadés como director y Juan Vega como coordinador del posgrado. Cuando asumí la Coordinación del Posgrado éramos tres graduados del programa doctoral;

cuando terminé mi encargo, ocho años después, ya éramos 37 egresados. Hoy podemos sostener que nuestro programa doctoral en derecho está consolidado y constituye la mejor opción en la UNAM para realizar un doctorado por investigación, prueba de ello son los múltiples reconocimientos que reciben las tesis de muchos de sus graduados y las posiciones que ocupan la mayoría de nuestros doctores en las instituciones públicas y académicas de México y algunos otros países.